# uc3m Universidad Carlos III de Madrid

#### Ejecución forzosa y procesos civiles especiales

Curso Académico: (2022 / 2023) Fecha de revisión: 04-05-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: ZAFRA ESPINOSA DE LOS MONTEROS, MARIA ROCIO

Tipo: Optativa Créditos ECTS: 3.0

Curso: 6 Cuatrimestre:

# REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Sistema Judicial Español Introducción al Derecho Civil y de la Persona Derecho de las Obligaciones y Derecho de los Daños Derecho Procesal Civil

#### **OBJETIVOS**

Conocimiento de los procesos especiales regulados en la Ley de Enjuiciamiento Civil, lo que le habilita para el futuro ejercicio profesional en materias muy comunes como son el derecho de familia, los procesos de menores, los juicios de desahucio, los procedimientos monitorios, juicios cambiarios y ejecutivos y la ejecución de sentencia; así como, la ejecución de otros títulos como son la ejecución de garantías hipotecarias: Junto a ello se estudian otros procedimientos como los que hacen referencia a la capacidad de las personas, los juicios posesorios y los relativos a menores.

El resultado será el manejo de las habilidades necesarias para comparecer ante los juzgados y tribunales de nuestro país en los procedimientos anteriormente reseñados y la posibilidad de defensa efectiva de los intereses que le hayan encargado las partes. Su estudio también permitirá el conocimiento de la materia para la preparación de oposiciones a los altos cuerpos del Estado como son la carrera judicial y fiscal, secretaria judicial, abogacía del Estado, cuerpos de gestión y tramitación procesal y auxilio judicial.

### DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

I. Introducción.

Definición procesos especiales

Naturaleza y característicias

- II. Procesos sobre capacidad y filiación
- III. Procesos matrimoniales y de menores
- IV. Procesos sumarios para la defensa de los derechos reales
- V. El proceso de desahucio
- VI. Procesos especiales relativos a contratos inscritos en el Registro de Ventas a Plazo de Bienes Muebles
- VII. Juicio ejecutivo y juicio cambiario
- VIII. Proceso monitorio
- IX. Procedimiento para la división judicial de patrimonios
- X. La ejecución dineraria
- XI. Ejecución hipotecaria y ejecuciones específicas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

La asignatura "Ejecución forzosa y procesos civiles especiales" comprende un cuatrimestre de 7 semanas con tres horas de clases presenciales a la semana, repartidas en una clase magistral de una hora y media de duración y una clase complementaria de carácter práctico también de hora y media de duración.

Este esquema general puede sufrir, no obstante, alguna variación en atención a la dinámica y desarrollo de las sesiones. Las clases magistrales se dictarán en los grupos grandes y las clases prácticas complementarias en los grupos pequeños.

## A. CLASES MAGISTRALES

Las clases magistrales se dictarán en los grupos grandes y se dedicarán a la exposición de los conceptos fundamentales del programa. Se procurará, asimismo, marcar el hilo conductor de los distintos contenidos del curso y dar una visión de conjunto de la asignatura. Sin perjuicio de lo anterior,

las clases prácticas- complementarias incidirán sobre los puntos esenciales o más dificultosos, bien por medio de las labores colectivas (grupos de 3-5 personas), bien a través de prácticas individuales.

# B. PRÁCTICAS-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las clases prácticas complementarias se impartirán en los grupos pequeños y su contenido será lo más heterogéneo posible, adaptándose a las particularidades de la materia concreta en la que se pretenda profundizar.

Entre las distintas actividades en principio programadas (sin perjuicio de los cambios, inclusiones o exclusiones que se deriven de la dinámica del curso) están previstas las siguientes:

- Ejercicios de aplicación del Derecho positivo a supuestos reales.
- Análisis y comentario de jurisprudencia.
- Preparación y exposición de determinados temas.
- Asistencia a juicios reales
- Discusión y debate sobre cuestiones controvertidas.
- Visionado de grabaciones de distintos procesos judiciales de los contenidos en el programa del curso.
- Análisis secuenciado de un procedimiento de apremio singularizando cada una de sus fases analizando los problemas jurídicos y visionando los actos procesales que se realizan en audiencia pública (subasta).
- Determinación de las competencias asignadas al titular del órgano judicial y al secretario judicial.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN

El 60 % del valor de la evaluación continua se distribuye de la siguiente manera:

10% asistencia y participación a clases y actividades formativas

20% presentación y evaluación de prácticas

30% presentación y evaluación de trabajos en grupo

Peso porcentual del Examen Final: 40
Peso porcentual del resto de la evaluación: 60

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- ARNAIZ SERRANO; LÓPEZ JIMÉNEZ; MARTÍNEZ SOTO; ALCOCEBA GIL Esquemas de Derecho Procesal. Tomo II, Tirant Lo Blanch, 2020
- ASENCIO MELLADO DERECHO PROCESAL CIVIL. PARTE SEGUNDA, TIRANT LO BLANCH, 2012
- CORTÉS DOMÍNGUEZ y MORENO CATENA DERECHO PROCESAL CIVIL. PARTE ESPECIAL, TIRANT LO BLANCH, VALENCIA, 2020
- CORTÉS DOMÍNGUEZ, MORENO CATENA (DIR) La Leu de Enjuiciamiento Civil. Aplicación práctica, Tecnos, 2002
- DE LA OLVIA SANTOS, DIÉZ PICAZO, VEGAS TORRES, EJECUCIÓN Y PROCESOS ESPECIALES, Ramón Areces, 2012
- PILLADO GONZÁLEZ, E La intervención de terceros en los procesos civiles especiales, Tirant lo Blanch, 2014

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- BARONA VILAR, ESCRIBANO, MORENO CATENA y otros EL PROCESO CIVIL (8 VOLS.), VALENCIA, TIRANT LO BLANCH.
- BARONA VILAR, ESCRIBANO, MORENO CATENA y otros EL PROCESO CIVIL (8 VOLS.), VALENCIA, TIRANT LO BLANCH.
- MONTERO AROCA LAS EJECUCIONES HIPOTECARIAS EN LA NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, VALENCIA, TIRANT LO BLANCH.
- ORTELLS RAMOS, BELLIDO, BONET, CÁMARA, CUCARELLA, SÁNCHEZ, MARTÍN Y MASCARELL Derecho Procesal civil, Cizur Menor, Edit. Aranzadi , (Última edición)
- ROCHA GARCÍA LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES EN LA NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL. .
- ZAFRA ESPINOSA DE LOS MONTEROS El coordinador parental. nexo de unión entre los progenitores, Revista de Mediación. 2019.
- ZAFRA ESPINOSA DE LOS MONTEROS, ROCÍO Nadie pierde: la guarda y custodia compartida. Aspectos jurídico-procesales, Dykinson, 2018

#### RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- CEJ . Juicios civiles declarativos y especiales: http://www.cej-mjusticia.es/cej\_dode/doc\_users/pdf/nueva\_oficina\_judicial/reformas\_procesales/JUICIOS\_CIVILES\_DECLARATIVO S\_Y\_ESPECIALES-REFORMAS\_PROCESALES\_2009.pdf